

Escuela de Voluntariado



AOIZ
2004

© Bilaketa. Área del Mayor

Este programa está inscrito en el Registro General de la Propiedad Intelectual del Ministerio de Cultura, con número de asiento registral: 00/2004/7853.



Escuela de Voluntariado



Bilaketa,

Índice



| | <u>página</u> |
|--|---------------|
| 0. INTRODUCCIÓN | 9 |
| 1. PRESENTACIÓN | 9 |
| 2. OBJETIVOS | 10 |
| 3. ¿A QUIÉN SE DIRIGE?..... | 10 |
| 4. ÓRGANOS DE GOBIERNO, PROFESORADO Y COORDINADOR PEDAGÓGICO Y DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN | 10 |
| 4.1. Junta de Dirección Académica..... | 10 |
| 4.2. Composición del Profesorado | 11 |
| 4.3. Voluntariedad del profesorado y de la Junta de Dirección Académica.. | 11 |
| 4.4. Coordinador Pedagógico y de Administración y Gestión..... | 11 |
| 5. OFERTA EDUCATIVA..... | 11 |
| A. Formación básica | 12 |
| 1. Curso de formación del voluntariado..... | 12 |
| B. Formación específica | 13 |
| 1. Formación del voluntariado: herramientas de trabajo y fundamentos éticos para la intervención social | 13 |
| 2. Formación para mayores voluntarios | 13 |
| 3. Formación del voluntariado: familia, infancia y juventud..... | 14 |
| 4. Formación del voluntariado: grupos marginados | 14 |
| 5. Formación del voluntariado para la interculturalidad | 15 |
| 6. Formación del voluntariado para la sensibilización y dinamización de la población rural hacia el mundo inmigrante | 15 |
| 7. Formación para responsables de entidades de Voluntariado..... | 16 |
| 8. Sistema de mejora para entidades de voluntariado | 17 |
| 9. Formación sobre ética del Voluntariado | 17 |
| 10. Formación sobre solidaridad y desigualdades | 18 |
| 11. Preparación a la jubilación..... | 18 |
| 12. Los mayores también cuentan | 19 |
| 13. Cooperación para el desarrollo sostenible..... | 19 |
| 14. Información Juvenil e información al ciudadano | 21 |

| | |
|--|----|
| 6. RÉGIMEN ACADÉMICO Y MODELO EDUCATIVO | 26 |
| 6.1. El material didáctico..... | 26 |
| 6.2. El sistema de evaluación | 26 |
| 6.3. Realización de prácticas formativas | 27 |
| 6.4. Metodología | 27 |
| 7. NORMAS DE CARÁCTER GENERAL | 27 |
| 7.1. Condiciones previas que ha de reunir el alumno que desee ma- tricularse en la Escuela..... | 27 |
| 7.2. Matrícula | 28 |
| 7.3. Procedimiento de matriculación..... | 28 |
| 7.4. Reducciones y gratuidad de matrícula..... | 28 |
| 7.5. Seguro “Cum Laude” (de Accidentes y de Responsabilidad Civil) | 29 |
| 8. ACREDITACIÓN DE ESTUDIOS | 29 |
| 8.1. Diplomas..... | 29 |
| 9. SEGURO DE PROFESORES Y ALUMNOS | 30 |
| 10. LIBRO DE REGISTRO DE DIPLOMAS Y DE RECLAMACIONES..... | 30 |

Escuela de Voluntariado





0. INTRODUCCIÓN

Bilaketa es una institución privada, sin ánimo de lucro, constituida en 1976. Desde su fundación cuenta con tres áreas de trabajo: **Juventud, Cultura y Mayores**.

Esta entidad opera básicamente en la Comunidad Foral, aunque parte de sus programas tienen repercusión en todo Estado e incluso en el resto del mundo (como pueden ser sus certámenes internacionales de Poesía, premio "*Villa de Aoiz*"; Narrativa, premio "*Tomás Fermín de Arteta*"; Pintura, premio "*Villa de Aoiz*"; y Escultura de exteriores, premio "*Villa de Aoiz*").

Bilaketa tiene previsto poner en marcha en febrero de 2004 un nuevo y novedoso programa denominado **Escuela de Voluntariado** (en adelante, Escuela), que tiene su sede central en la calle Travesía Nueva, 22 31430 **AOIZ** (Navarra).

1. PRESENTACIÓN

La Escuela se constituye como un centro de formación, encuentro, reflexión y estudio para todos los ciudadanos y entidades sociales que participan o quieren participar a través del voluntariado en una sociedad navarra activa y solidaria.

La participación adquiere mayor sentido y eficacia con una organización y una formación de calidad. Una adecuada información y formación garantiza la adquisición de las herramientas necesarias para saber dar respuesta a las diversas situaciones que la acción voluntaria plantea en el día a día y es además, un derecho de todas aquellas personas que realizan acciones desinteresadas en beneficio de su comunidad (Ley Foral 2/1998, de 27 de marzo, del Voluntariado).

2. OBJETIVOS

1. Ofrecer un plan de formación integral a las personas que quieren realizar voluntariado, que incluya la posibilidad real de inserción en proyectos concretos de la misma entidad y de otras.
2. Capacitar a voluntarios y voluntarias para ejercer correctamente y con seguridad las tareas que se les encomiendan.
3. Implicar a la sociedad en la acción social de calidad, despertando la conciencia solidaria.
4. Crear agentes de sensibilización e integración social.
5. Adquirir y transmitir una cultura de organización al voluntariado.
6. Convocar anualmente el premio Navarro Solidario.

3. ¿A QUIÉN SE DIRIGE?

Se dirige a todas aquellas personas mayores de 18 años que quieran iniciar una labor voluntaria de modo responsable y desinteresado en la mejora social de su entorno; a voluntarios que ya están participando en algún proyecto (interno o externo); y aquellas entidades que forman parte del tejido social y que desean contar con voluntarios para la implementación de sus programas.

4. ÓRGANOS DE GOBIERNO, PROFESORADO Y COORDINADOR PEDAGÓGICO Y DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN

4.1. Junta de Dirección Académica

Está integrada por Director, Secretario y Coordinador Pedagógico y de Gestión y Administración.

El equipo directivo tendrá las siguientes funciones:

- Marcar las líneas estratégicas y operativas de la Escuela.
- Aprobar y evaluar la programación anual de la Escuela.
- Determinar los criterios de evaluación de los alumnos.
- Designar el coordinador y profesorado de los distintos cursos.
- Determinar las modalidades de las prácticas.

4.2. Composición del Profesorado

El conjunto del profesorado de la Escuela estará compuesto por profesionales de los diversos campos del saber y otro tipo de personal cualificado en el área del voluntariado y la solidaridad, pudiendo ser tanto personas en activo como jubiladas.

4.3. Voluntariedad del profesorado y de la Junta de Dirección Académica

Los componentes de la Junta de Dirección Académica y todo el profesorado trabajan para ésta de forma voluntaria, no percibiendo por el desempeño de sus labores retribución económica alguna. Las únicas retribuciones que pueden percibir estas personas son las devengadas por dietas o kilometraje, cuando tengan que desplazarse o hacer cualquier otro tipo de gastos atribuibles a su colaboración con la Escuela.

4.4. Coordinador Pedagógico y de Administración y Gestión

Al Coordinador Pedagógico corresponde las funciones de gestión administrativa, pedagógica, de apoyo, asistencia y asesoramiento en orden a la prestación de los diferentes cursos y otros servicios que oferta la Escuela. Además se encargará de coordinar los diversos cursos y actividades que se programen en las distintas ciudades de la Comunidad Foral. El Coordinador realizará su trabajo de forma remunerada y será contratado teniendo en cuenta su formación y experiencia en el campo del voluntariado y la solidaridad.

5. OFERTA EDUCATIVA

Los cursos que se imparten a través de la **Escuela de Voluntariado Patxi Goñi** de **AOIZ (Navarra)** se engloban dentro de un proyecto de mayor alcance que comprende también la formación específica. Ésta tiene como objeto profundizar en el conocimiento de las singularidades que posee el trabajo en ciertas áreas de actividad o colectivo destinatario de su acción. Y todo ello en permanente diálogo y coordinación con las entidades de voluntariado de cada ámbito de actuación.

A. FORMACIÓN BÁSICA

Estos cursos pretenden dar una visión general del fenómeno del voluntariado y sus aspectos más importantes a través de una metodología que conjuga el marco teórico y jurídico en el que se inserta la acción voluntaria con la práctica y el intercambio de experiencias.

La oferta de cursos es la siguiente:

1. CURSO DE FORMACIÓN DEL VOLUNTARIADO

Este programa tiene como finalidad dar a conocer la realidad del voluntariado, ofreciendo conocimientos básicos que permitan reflexionar sobre los valores y motivaciones del voluntariado, adquirir información sobre las distintas áreas de acción y conocer cómo funcionan las entidades sociales, fomentando así el contacto directo con las mismas.

Objetivos:

Ofrecer un espacio de información y de formación básico sobre el mundo del voluntariado, sus organizaciones y su manera de actuar, de modo que las personas que deseen desarrollar una labor voluntaria conozcan el mundo asociativo y las implicaciones de su acción.

Contenidos:

- El voluntariado.
- Dinamismo de la acción voluntaria.
- El contexto social de la acción voluntaria.
- El voluntariado: sus organizaciones y escenarios.
- Voluntariado y estructuras políticas y jurídicas.
- Participación, asociacionismo y voluntariado.
- Generar paz, construir sociedades.
- Habilidades básicas del voluntario.
- Desarrollo asociativo y nuevas necesidades.
- Ética del voluntariado.
- Marco legal de la acción voluntaria.
- La Ley del Voluntariado.
- El 4º Mundo: una propuesta de integración.

Plazas: Máximo de 25.

Duración: La duración del curso es de 30 horas, más 50 de prácticas tuteladas.

B. FORMACIÓN ESPECÍFICA

Profundiza en el conocimiento de distintas áreas y/o colectivos de voluntariado, dota de habilidades básicas y de manejo de situaciones con las que se enfrenta el voluntario en el desempeño de su actividad.

Los cursos que se ofrecen son:

1. FORMACIÓN DEL VOLUNTARIADO: HERRAMIENTAS DE TRABAJO Y FUNDAMENTOS ÉTICOS PARA LA INTERVENCIÓN SOCIAL

Objetivos:

Dar soporte a todos aquellos jóvenes que desean iniciarse en trabajos relacionados con la tarea social, proporcionando los conocimientos fundamentales sobre el hecho de ser y desarrollar una acción voluntaria, desde un estilo reflexivo, y complementando la formación con habilidades y herramientas básicas de trabajo en la acción social.

Contenidos:

Presentaciones y conocimiento de los participantes, motivación y valoración de los intereses hacia el curso, trabajo del concepto de Voluntariado y sus diversas impresiones y valoraciones, profundización sobre el compromiso social, análisis de la raíz de los problemas, trabajo en grupo, comunicación, relación de ayuda, reflexión desde la ley del voluntariado, campos de intervención, modos de intervención y de participación social y evaluación del curso.

Plazas: Máximo de 25.

Duración: La duración del curso es de 30 horas, más 50 de prácticas tuteladas.

2. FORMACIÓN PARA MAYORES VOLUNTARIOS

Objetivos:

Ofrecer una formación básica para los voluntarios que comienzan su actividad en el seno de una organización de voluntariado, iniciándoles en los contenidos esenciales de la labor voluntaria.

Contenidos:

- El voluntariado en las personas mayores.
- La actualidad del voluntariado.

- Las personas mayores y sus capacidades.
- Descripción sociológica del voluntariado de personas mayores.
- La ocupación del tiempo en los mayores.
- El voluntariado como autoayuda. Los valores del voluntariado.

Plazas: Máximo de 25.

Duración: La duración del curso es de 30 horas, más 50 de prácticas tuteladas.

3. FORMACIÓN DEL VOLUNTARIADO: FAMILIA, INFANCIA Y JUVENTUD

Objetivos:

Informar y sensibilizar a la población sobre los valores del voluntariado, la necesidad de la participación voluntaria en las respuestas a las necesidades de la infancia, la familia y la juventud; sensibilizar sobre las necesidades de la infancia y la juventud en situación de riesgo y/o conflicto social.

Contenidos:

- La familia como objeto de análisis.
- La relación infancia-juventud-familia.
- Las familias monoparentales.
- Decálogo de los Derechos de los Niños.
- Intervención socioeducativa de la infancia y la juventud.
- Concepciones históricas acerca de la infancia y la juventud.
- El trabajo voluntario con estos sectores de población.
- Técnicas en el trabajo voluntario con estos grupos.
- Documentación básica utilizada en el trabajo con estos grupos.

Plazas: Máximo de 25.

Duración: La duración del curso es de 30 horas, más 50 de prácticas tuteladas.

4. FORMACIÓN DEL VOLUNTARIADO: GRUPOS MARGINADOS

Objetivos:

Procurar una formación específica a voluntarios que les capacite para enfrentarse a una realidad compleja y cambiante y les proporcione un "saber hacer" en la práctica cotidiana, fomentando la participación de la iniciativa social en actuaciones de prevención, asistencia e inserción social.

Contenidos:

- El porqué de la marginación social.
- Proceso histórico de la desigualdad.
- Características de la marginación y exclusión social.
- Causas de la pobreza y la exclusión.
- Intervención psicosocial en la marginación.
- Técnicas en el trabajo voluntario con los grupos marginados.
- Documentación básica utilizada en el trabajo con estos grupos.

Plazas: Máximo de 25.

Duración: La duración del curso es de 30 horas, más 50 de prácticas tuteladas.

5. FORMACIÓN DE VOLUNTARIADO PARA LA INTERCULTURALIDAD

Objetivos:

Visualizar la importancia de acceder a ciertas fuentes que posibiliten la aproximación a las distintas culturas.

Contenidos:

- Conocimiento del fenómeno inmigratorio.
- Concepto de integración.
- Multiculturalidad, interculturalidad, asimilación, ciudadanía...
- Mediación y comunicación intercultural.
- Técnicas en el trabajo voluntario con estos grupos.
- Documentación básica utilizada en este trabajo.

Plazas: Máximo de 25.

Duración: La duración del curso es de 30 horas, más 50 de prácticas tuteladas.

6. FORMACIÓN DEL VOLUNTARIADO PARA LA SENSIBILIZACIÓN Y DINAMIZACIÓN DE LA POBLACIÓN RURAL HACIA EL MUNDO INMIGRANTE

Objetivos:

Inculcar a los voluntarios el enfoque de la integración social y la convivencia pacífica como elemento fundamental para el desarrollo endógeno de su municipio y comarca.

Contenidos:

- Conocimiento del fenómeno inmigratorio.

- Itinerarios de inserción con personas inmigrantes: herramientas y recursos públicos y privados para la inserción social y laboral de estas personas.
- Las políticas sociales en el ámbito de los inmigrantes.
- La calidad social en Europa: tendencias y dificultades.
- Redes de apoyo formales e informales.
- Los programas de la Unión de Europea respecto a la inmigración.
- Técnicas en el trabajo voluntario con estos grupos.
- Documentación básica utilizada en el trabajo con estos grupos.

Plazas: Máximo de 25.

Duración: La duración del curso es de 30 horas, más 50 de prácticas tuteladas.

7. FORMACIÓN PARA RESPONSABLES DE ENTIDADES DE VOLUNTARIADO

Objetivos:

Ofrecer herramientas útiles para trabajar con voluntarios; profundizar en los procesos de formación; brindar recursos y estrategias para la formación; compartir e intercambiar experiencias, estilos, recursos formativos e ir creando cultura de voluntariado; y capacitar para poder desarrollar itinerarios de formación para voluntarios.

Contenidos:

- Voluntariado en el ámbito local.
- Voluntariado y escuela.
- Voluntariado medioambiental.
- Voluntariado para el desarrollo.
- Voluntariado “brecha digital.”
- Aspectos técnicos de las entidades.
- Resolución de conflictos.
- Captación de fondos.
- Participación en las entidades.
- Marco jurídico.

Plazas: Máximo de 25.

Duración: La duración del curso es de 30 horas, más 50 de prácticas tuteladas.

8. SISTEMA DE MEJORA PARA ENTIDADES DE VOLUNTARIADO

Objetivos:

Facilitar una formación que favorezca el intercambio, la formación y la implementación de los sistemas de gestión dentro de las entidades sociales, desde una perspectiva global del dirigente o responsable de la entidad.

Contenidos:

- La comunicación interna en una entidad social.
- Desarrollo de proyectos sociales.
- La comunicación externa de una entidad social.
- Documentación básica utilizada en este trabajo.

Plazas: Máximo de 25.

Duración: La duración del curso es de 30 horas, más 50 de prácticas tuteladas.

9. FORMACIÓN SOBRE ÉTICA DEL VOLUNTARIADO

Objetivos:

Desde el punto de vista personal, se pretende abordar aspectos como la crisis individualista y cooperación social en nuestras sociedades, motivaciones psicológicas y éticas de la participación y el compromiso de los voluntarios.

Desde el punto de vista de la organización voluntaria, se pretende abordar aspectos como la estructura interna de las organizaciones, códigos de conducta éticos internos y externos de las ONGs, ética de la ayuda al desarrollo y de la solidaridad; ética de los recursos comunicativos de las ONGs (especialmente la publicidad).

Contenidos:

- Crisis individualista y cooperación social.
- Motivaciones psicológicas y éticas del voluntariado.
- Las ONGs, su estructura y sus códigos de conducta.
- La ética de la ayuda al desarrollo.
- La ética de la comunicación de las ONG (con especial atención a la publicidad).

Plazas: Máximo de 25.

Duración: La duración del curso es de 30 horas, más 50 de prácticas tuteladas.

10. FORMACIÓN SOBRE SOLIDARIDAD Y DESIGUALDADES

Objetivos:

Plantearse con seriedad el tema de las desigualdades y la igualdad en nuestro mundo, con una atención especial a las desigualdades económicas.

Contenidos:

- Instrumentos existentes para detectar cuáles son las desigualdades deseables, las indeseables, las evitables y las inevitables.
- Describir las políticas que habría que seguir para reducir las desigualdades indeseables y evitables y para paliar las consecuencias negativas de aquellas que son indeseables pero inevitables.
- Cómo la solidaridad puede ser muy positiva para lograr estos objetivos.
- Documentación básica utilizada en este trabajo.

Plazas: Máximo de 25.

Duración: La duración del curso es de 30 horas, más 50 de prácticas tuteladas.

11. PREPARACIÓN A LA JUBILACIÓN

Hoy en día, con el aumento de la esperanza de vida, la atención a las personas mayores es un reto para todos los profesionales. Prepararse como expertos para desarrollar una labor responsable y competente nos exige aspirar y comprometernos en algo más que en “recetas” o fórmulas mágicas: es necesario aprender a aprender continuamente con unos aprendizajes libres, críticos, conscientes y empleando todos nuestros recursos, con una inteligencia emocional que olvidamos con frecuencia y que nos permite tener aptitudes y actitudes; sin ambas no podemos trabajar y ser creativos en este campo de la vida.

La vejez es temida porque significa desgaste y muerte. Nos encontramos aún con cantidad de mitos y estereotipos negativos sobre la vejez. Es por eso que hemos preparado este curso de formación que trata de manera integral al colectivo de las personas mayores.

Destinatarios:

Personas interesadas, de 45 a 65 años, tanto si trabajan como si no lo hacen.

Contenidos:

- Características de las personas mayores.
- Salud y calidad de vida.
- Recursos sociales.
- Planificación económica.
- Viajes y vacaciones.
- Formación.
- Participación social.
- Otros servicios.

Plazas: Máximo de 25.

Duración: La duración del curso es de 30 horas, más 50 de prácticas tuteladas.

12. LOS MAYORES TAMBIÉN CUENTAN

Este programa pretende:

- Mantener y potenciar su memoria.
- Animar a las personas mayores en el uso de los cuentos como un medio de desarrollo personal y de transmisión de valores culturales.
- Crear un grupo de voluntariado de mayores.
- Orientar y facilitar la interacción y el intercambio generacional.
- Reafirmar los procesos de interculturalidad entre los mayores, niños y jóvenes inmigrantes.
- Estimular una visión positiva de la vejez y del envejecimiento en la sociedad.
- Crear una red, en la Comunidad Foral, para que los mayores cuenten las historias que les han sido transmitidas por la tradición oral o escrita, a los niños, a los jóvenes y a sus iguales.

Plazas: Máximo de 25.

Duración: La duración del curso es de 30 horas, más 50 de prácticas tuteladas.

13. COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE

Conscientes de la importancia que el trabajo de cooperación tiene, y el hasta ahora incipiente trabajo dentro de lo que se conoce como perspectiva de género, es primordial dotar de las herramientas necesarias a las ONGs para que el enfoque de género trascienda a un trabajo verdaderamente dirigido a aplicar dicho enfoque de manera efectiva.

Para lograr este reto es necesaria una formación específica. Este curso supone una opción de mejora de calidad en ámbito de la gestión de ONGs, centrada en los instrumentos, herramientas y recursos para la aplicación del género en todos los ámbitos y áreas de trabajo de cooperación, así como acercarlos a diferentes estrategias de trabajo enmarcadas dentro de dicha perspectiva.

Objetivos

- Identificar y analizar los principales instrumentos y documentos claves relativos a la igualdad dentro de los principales organismos nacionales e internacionales relativos a la cooperación (Naciones Unidas, UE y AECI).
- Proporcionar al conjunto del alumnado un conocimiento teórico de las temáticas que implican el desarrollo humano sostenible y la ayuda humanitaria.
- Capacitarle para analizar la realidad política, social, económica y cultural en la que se contextualizan las intervenciones de desarrollo y de emergencia humanitaria.
- Aportar criterios para una actuación éticamente igualitaria y solidaria.
- Informar sobre los actores internacionales y nacionales, institucionales y no institucionales que intervienen en las políticas y acciones de la cooperación al desarrollo o de la ayuda humanitaria, según el perfil formativo elegido.
- Darle instrumentos para adquirir un dominio práctico del diseño, la gestión y la evaluación de los proyectos de desarrollo y/o de las operaciones de emergencia según el caso.

Destinatarios

Personas en activo (profesionales, voluntarios de ONGs y entidades afines) o interesadas en trabajar en el campo de la cooperación al desarrollo.

PROGRAMA

1. Introducción a los conceptos y a las teorías del desarrollo y de la ayuda humanitaria.
2. Economía mundial y desarrollo.
3. Sociología de las desigualdades internacionales.
4. Relaciones internacionales y situación del mundo: África, Asia y América Latina.

5. Políticas, estructuras y agentes de cooperación.
6. Derechos humanos.
7. Educación, medioambiente y desarrollo.
8. Antropología, ética y desarrollo.
9. Perspectiva de género en proyectos de desarrollo.
10. Identificación, planificación, diseño, análisis, gestión, seguimiento y evaluación de proyectos.
11. Comercio justo; microempresas; salud y desarrollo; migraciones y desarrollo.
12. Actores de la ayuda humanitaria y derecho internacional humanitario.
13. El voluntariado. Los movimientos sociales como fuerza reivindicativa. El voluntariado en Navarra y en el Estado.

Fase teórica: 30 horas.

Metodología. Está pensada para favorecer la reflexión crítica y la dinámica de participación activa del grupo.

Sistema de Evaluación

La evaluación se llevará a cabo de forma continua. Para la calificación final se tendrá en cuenta la media de calificaciones obtenidas en:

- Trabajo escrito para cada uno de los módulos teóricos y teórico-práctico a demanda de los coordinadores de cada módulo (50 horas).
- Prácticas en una entidad de voluntariado de la Comunidad Foral Navarra (100 horas), con la correspondiente memoria, según las pautas marcadas desde la dirección del curso.

14. INFORMADOR JUVENIL E INFORMACIÓN AL CIUDADANO

Descripción general

Bilaketa ofrece la posibilidad de obtener el título de Informador Juvenil e Información al Ciudadano.

Es un programa de estudios constituido por módulos autónomos e independientes que se complementan entre sí.

El alumnado puede escoger el número de módulos que desea cursar y permite a los mismos acceder a una de las dos titulaciones o a ambas completando diferentes tramos formativos.

Objetivos

- Adquirir los conocimientos básicos para gestionar un Punto u Oficina de Información Juvenil e Información al Ciudadano.
- Formar profesionales para las Oficinas y Puntos de Información Juvenil.

Destinatarios:

Profesionales y técnicos con o sin experiencia en la Información Juvenil, procedentes de los diferentes ámbitos de la Administración (autonómica o local) e instituciones privadas, asociaciones, organizaciones juveniles, etc.

Módulos:

1. Para la obtención del título de Informador Juvenil deben cursarse los módulos: I, II y III y, al menos, uno de libre elección.
2. Para la obtención del título de Informador Juvenil e Información al Ciudadano deben cursarse los módulos: I, II, III y IV y, al menos, uno de libre elección.

PROGRAMACIÓN ACADÉMICA

Se compone de módulos específicos del Informador Juvenil y otros de libre elección.

MÓDULOS ESPECÍFICOS:

MÓDULO I. (16 horas teóricas y 30 para la realización de un trabajo sobre la puesta en marcha de una Oficina o Punto de Información Juvenil)

1. ELABORACIÓN DEL PROYECTO:

- a. Conocimiento de la realidad (pueblo, ciudad).
- b. Análisis de los medios disponibles.
- c. Recursos: humanos, materiales, etc.
- d. Adecuación entre necesidades y medios.
- e. Perfil del Informador Juvenil.
- f. Corregir y ajustar las deficiencias surgidas a lo largo de la elaboración del proyecto.
- g. Publicidad, marketing (dar a conocer el Punto / Oficina).
- h. Evaluación:
 - * Localización.
 - * Edificio.

- * Local.
- * Personal.
- * Disponibilidad del local: horarios, etc.
- * Materiales empleados: fungible, inventariable, etc.
- * Usuarios.
- * Personal (contratado, voluntarios, prácticas).
- * Funcionamiento en general.

MÓDULO II. LA DOCUMENTACIÓN (16 horas teóricas y 30 para la realización de un trabajo sobre uno de los temas del módulo):

- 2.1. La sociedad de la información
- 2.2. ¿Qué es la documentación?
- 2.3. Los sistemas de información
- 2.4. El documento y sus tipos
- 2.5. la cadena documental
- 2.6. Fuentes de información
- 2.7. El análisis documental y sus niveles
- 2.8. El lenguaje documental
- 2.9. Materiales informativos
- 2.10. El documento administrativo

MÓDULO III. LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (16 horas teóricas y 30 para la realización de un trabajo sobre uno de los temas del módulo):

1. Nuevas tecnologías y teleformación: características, ventajas y limitaciones. Funcionamiento de las herramientas *on line* (web).
2. Concepto y aplicaciones de internet.
3. Estrategias de búsqueda de información en la red.
4. Juventud y nuevas tecnologías.
5. Principales recursos para la adquisición y difusión de la información: aplicaciones y recursos. Correo electrónico, instalación y aplicaciones.
6. La Sociedad de la Información.

MÓDULO IV. INFORMACIÓN AL CIUDADANO (16 horas teóricas y 30 para la realización de un trabajo sobre uno de los temas del módulo):

1. La información al ciudadano: programas, centros.
2. La Administración Pública. Concepto y contenido de la organización administrativa. Estructura orgánica de la Administración Pública.

3. La Administración Central y la Administración Periférica. Las Comunidades Autónomas. Los Estatutos de Autonomía. La Administración Local. La Provincia. El Municipio. Otros Entes Locales. Los Organismos Autónomos.
4. Organigrama, fuentes y recursos de información en la Administración Pública.
5. Garantías y protección de los derechos del ciudadano. Los derechos fundamentales y libertades públicas.
6. El concepto de información en la Administración Pública.
7. Quién, cómo y a quién se informa. Responsabilidades derivadas del hecho de informar.
8. Técnicas y habilidades de atención al público. Aclaración de la demanda de información. Elementos fundamentales de la provisión de información en atención directa.
9. El ciudadano frente a la Administración. La ley 30 de Procedimiento Administrativo. Los recursos administrativos. El recurso contencioso administrativo. Visión esquemática del procedimiento contencioso administrativo.
10. Marco normativo de los Servicios Públicos.
11. La información del sector público: un recurso clave para Europa.
12. Información al ciudadano y deontología profesional. Carta Europea de Información para los Jóvenes.
13. La LORTAD y la Agencia de Protección de Datos. Secreto profesional y derecho a la intimidad.
14. La firma electrónica.
15. Los documentos en la Administración Pública. La documentación orgánica. Los valores de los documentos. Tratamiento de la información predecible e información estable en un centro de información. Características y diferencias.
16. Organización de documentos administrativos. Elaboración de sistemas de clasificación normalizados.

MÓDULOS DE LIBRE ELECCIÓN:

MÓDULO V. POLÍTICAS DE JUVENTUD (8 horas teóricas y 4 para la realización de un trabajo sobre uno de los temas del módulo):

1. Concepto de Juventud
2. Políticas de Juventud
3. Valores de los jóvenes

MÓDULO VI. INSTRUMENTOS PARA LA GESTIÓN DE PROGRAMAS Y SERVICIOS (8 horas teóricas y 4 para la realización de un trabajo sobre uno de los temas del módulo):

1. Planificación, marketing y recursos humanos.

MÓDULO VII. PARTICIPACIÓN SOCIAL. ASOCIACIONISMO Y VOLUNTARIADO (8 horas teóricas y 4 para la realización de un trabajo sobre uno de los temas del módulo):

1. Legislación de las Asociaciones Juveniles.
2. Gestión de recursos.
3. Comunicación interna / externa.
4. Voluntariado.

MÓDULO VIII. PROGRAMAS Y SERVICIOS DE CALIDAD (8 horas teóricas y 4 para la realización de un trabajo sobre uno de los temas del módulo):

1. La información juvenil y los Centros de Información Juvenil
2. Las Redes de Información Joven

MÓDULO IX. PROGRAMAS Y SERVICIOS SOCIOCULTURALES (8 horas teóricas y 4 para la realización de un trabajo sobre uno de los temas del módulo):

1. Programas y servicios educativos
2. Programas y servicios culturales
3. Tiempo libre y compromiso social

MÓDULO X. HABILIDADES SOCIALES. TÉCNICAS PARA HABLAR EN PÚBLICO (8 horas teóricas y 4 para la realización de un trabajo sobre uno de los temas del módulo):

1. La Oratoria (un arte antiguo para las necesidades de hoy)
2. La voz, materia prima
3. La dicción. El dominio de la voz
4. La comunicación no verbal
5. Estrategias de comunicación
6. El método de la lección magistral

METODOLOGÍA:

Los módulos se impartirán combinando:

- a) La enseñanza presencial.

- b) Tutoría telefónica (para dudas puntuales): se le asigna a cada alumno un día y hora concreta a lo largo de todo el curso.
- c) Tutoría en línea: mediante correo electrónico.

La atención al alumnado se realizará de manera continuada y constante a través del equipo de tutorización telemática que estará bajo la responsabilidad del coordinador académico del curso. A lo largo de todo el curso los alumnos recibirán una atención personalizada por los responsables de la coordinación de los respectivos módulos.

Evaluación:

Cada profesor realizará la evaluación correspondiente a su materia que normalmente tendrá lugar mediante un cuestionario o trabajo, así como la asistencia obligatoria, al menos, del 80 por ciento del total.

Número de alumnos: El número máximo de alumnos será de 20.

6. RÉGIMEN ACADÉMICO Y MODELO EDUCATIVO

6.1. EL MATERIAL DIDÁCTICO

La Escuela, dentro de sus posibilidades económicas, adquiere el compromiso de facilitar a sus alumnos el material necesario para el seguimiento de los cursos en los que éstos se matriculen. Los alumnos de los distintos cursos abonarán una cuota simbólica que cubra parte del material así como el seguro de Accidentes y Responsabilidad Civil con que cuenta cada uno de los alumnos de la Escuela.

6.2. EL SISTEMA DE EVALUACIÓN

La evaluación constituye un elemento fundamental que permite recoger en todo momento información sobre el desarrollo de los distintos programas educativos, permitiendo la elaboración de los juicios de valor necesarios para la orientación y la toma de decisiones sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje. Aparte de esta labor, la evaluación debe cubrir las siguientes finalidades:

- a) Valorar el aprovechamiento educativo de los alumnos y obtener los datos necesarios para ayudarles en sus estudios.
- b) Valorar los métodos y procedimientos empleados, así como el ritmo del proceso de enseñanza-aprendizaje.

- c) Determinar en qué medida se alcanzan los objetivos previstos en la programación educativa y contrastar su validez.

Aparte de la evaluación mediante observación directa, se contempla también la posibilidad de que los profesores encarguen a sus alumnos la realización de pequeños trabajos con el fin de emplearlos como índices de evaluación complementarios. En cualquier caso, los alumnos serán informados desde el comienzo de cada asignatura de los procedimientos a través de los cuales se va a realizar la evaluación, conjuntamente con los objetivos que se pretenden cubrir con el programa.

Además de la evaluación que lleve a cabo el profesor, se pedirá también a los alumnos que hagan una evaluación de cómo han vivido ellos el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje, con el fin de comprobar la adecuación de los contenidos, objetivos y métodos a sus intereses.

6.3. REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS FORMATIVAS

En los cursos de niveles formativos que incluyan realización de prácticas, éstas serán previstas y realizadas por la Escuela, ya por sus propios medios o mediante acuerdo con otras entidades de voluntariado.

6.4. METODOLOGÍA

La metodología que se utiliza en estos cursos concilia la exposición teórica de contenidos con las actividades prácticas, tratando siempre de situar a los alumnos en un proceso pedagógico de aprendizaje mutuo que combine la reflexión teórica, el análisis crítico de la realidad y el intercambio de experiencias. Los temas que se abordan en el mismo son diversos, y van desde el acercamiento a las habilidades que entraña la actividad voluntaria hasta el trabajo en equipo, pasando por el conocimiento del código ético de las organizaciones de voluntariado.

7. NORMAS DE CARÁCTER GENERAL

7.1. Condiciones previas que ha de reunir el alumno que desee matricularse en la Escuela

En un sentido general pueden acceder a los estudios de la Escuela todas aquellas personas que lo deseen con independencia de los estudios previos o titulación que posean. La única condición es ser mayor

de 18 años, habiendo cumplido éstos antes del 31 de diciembre del mismo año en el que se realice la matrícula.

A pesar de esta restricción por edad, y conforme a los ideales de aperturismo e intergeneracionalidad que suscribe la Escuela, se ha dispuesto una reserva de plazas para aquellas personas que tengan más de 65 años y que quieran matricularse en los cursos de la Escuela. Estas plazas no podrán superar en ningún caso el 30 por ciento del número total de alumnos que se haya acordado para cada curso.

7.2. Matrícula

La matrícula se realiza a través de la Secretaría de la Escuela a través del teléfono de llamada gratuita, dentro de los plazos que se establezcan para ello.

7.3. Procedimiento de matriculación

Los distintos cursos se reparten a lo largo del curso escolar en dos cuatrimestres, que van de octubre a febrero el primero y de febrero a junio el segundo. El periodo de matriculación tendrá lugar, para el primer cuatrimestre, en septiembre y, para el segundo, en enero.

7.4. Reducciones y gratuidad de matrícula

Las reducciones o gratuidad en las tasas de matrícula son las que a continuación se señalan:

7.4.1. Por Familia Numerosa. Obtendrán la reducción del 50 por ciento del importe de la matrícula si dicho título es de primera categoría y la exención total de dichas tasas si lo es de segunda o de honor. En ambos casos deberán abonar en su totalidad el importe de la cuota anual del Seguro Cum Laude.

7.4.2. Personal docente, Junta de Dirección Académica y Coordinador Pedagógico. El personal docente, los miembros de la Junta de Dirección Académica y el Coordinador Pedagógico tienen derecho a matrícula gratuita durante el curso académico en que se encuentre colaborando con la Escuela. Los cónyuges e hijos a su cargo menores de veintiséis años, o los de mayor edad cuando se trate de personas que tengan la condición legal de minusválidos (en grado igual o superior al 33 por ciento), disfrutarán también de matrícula gratuita, incluyendo el importe de la cuota anual del Seguro Cum Laude.

7.4.3. Becarios. Los becarios de la Escuela tienen derecho a disfrutar de una reducción en las tasas de matrícula o de matrícula gra-

tuita en aquellos estudios para los que se le haya concedido beca. Para obtener la acreditación de becario será imprescindible cumplir con alguno de los siguientes requisitos:

- a) Mayores de 65 años. Matrícula gratuita. Sólo deberá abonar, en su totalidad, el importe de la cuota anual del Seguro Cum Laude.
- b) Percibir unos ingresos *per capita* iguales o inferiores al salario mínimo interprofesional, establecido para cada año. Abonarán el 50 por ciento del importe de la matrícula. Sólo deberá abonar, en su totalidad, el importe de la cuota anual del Seguro Cum Laude.
- c) Estar en posesión del título de Familia Numerosa. Reducción del 50 por ciento del importe de la matrícula si dicho título es de primera categoría y la exención total de dichas tasas si lo es de segunda o de honor. Sólo deberá abonar, en su totalidad, el importe de la cuota anual del Seguro Cum Laude.
- d) Ser minusválido. Se reconoce la gratuidad de derechos de matrícula a aquellas personas con un grado de minusvalía igual o superior al 33 por ciento. Sólo deberá abonar, en su totalidad, el importe de la cuota anual del Seguro Cum Laude.

7.5. Seguro “Cum Laude” (de Accidentes y de Responsabilidad Civil):

Son beneficiarios del seguro Cum Laude los profesores en activo, los miembros de la Junta de Dirección Académica y el Coordinador Pedagógico así como los estudiantes matriculados en la Escuela, independientemente de su edad. Este seguro es complementario a cualquier otro que tenga el profesor o alumno, incluso del seguro escolar (para los jóvenes hasta los 28 años).

8. ACREDITACIÓN DE ESTUDIOS

Se han previsto las siguientes posibilidades de acreditación, susceptibles de otorgarse a los alumnos que se matriculen en la Escuela y que sigan sus estudios con regularidad y un cierto grado de aprovechamiento.

8.1. DIPLOMAS

La expedición de diplomas por parte de la Escuela se regirá de acuerdo con los siguientes principios:

a) La Escuela otorgará Diplomas a sus alumnos correspondientes a enseñanzas de carácter general, siempre que éstos hayan cubierto un mínimo del ochenta por ciento de asistencia a los distintos cursos en que se matriculen.

Además la Escuela otorgará Certificados de asistencia a todas las personas que lo soliciten y referidos a cualquiera de las actividades de la misma.

9. SEGURO DE PROFESORES Y ALUMNOS

Los profesores y alumnos de la escuela tienen cubiertos los daños causados por ellos o por los alumnos, mediante seguros que cubran los accidentes y la responsabilidad civil durante la etapa teórico-práctica, cuya cuantía mínima de cobertura se determinará en cada caso concreto por el órgano competente.

10. LIBRO DE REGISTRO DE DIPLOMAS Y DE RECLAMACIONES

La Escuela dispone de un Libro de Registro de Diplomas y otro de Reclamaciones; este último a disposición de los participantes en todas sus actividades.

ESCUELA DE VOLUNTARIADO

Travesía Nueva, 22
31430 AOIZ (Navarra)

Secretaría:
C/ Francisco Ynduráin, 12
31430 AOIZ (Navarra)

Horario de atención
De lunes a viernes, de 10 a 14 horas
Teléfono: 900 77 88 77
De lunes a viernes, de 17 a 20 horas
Teléfono: 646 18 71 19

www.bilaketa.com
e-mail: info@bilaketa.com